



INFORMATIVO N° 058

Buenos Aires, 09 diciembre 2021.-

ACLARACION ACUERDOS FIRMADOS ENTRE GARANTIA MÉDICA Y FACAFA

Como es de vuestro conocimiento, esta Federación ha firmado acuerdos con Garantía Médica S.A. para la administración y gestión de los siguientes convenios:

- OSPM (Obra Social del Personal Marítimo)
- OSTV (Obra Social de Trabajadores Viales)
- RESPUESTA MEDICA / APROSS
- RIBERA SALUD
- OSTPBA (Obra Social de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires)
- SALUD PLENA

Dichos acuerdos solamente implican por parte de FACAFA, la validación en línea y la auditoría física de las recetas pertinentes.

Como consecuencia aclaramos que los porcentajes de bonificación, pactados por las farmacias oportunamente con la anterior mandataria, son los que continúan vigentes.

GERENCIA DE CONVENIOS

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS